Durante ese tiempo, los parias de la sierra hemos ido en éxodo lastimero, a buscar un mendrugo de pan, en la vecina República de Bolivia y en la capital del Departamento de Arequipa allí como perros famélicos, hemos ido a mendigar el cuotidiano pan que la rapacidad de los gamonales de Huancané nos arrebatara asociados con las autoridades políticas y judiciales de nuestra Provincia. Sin un harapo con qué cubrir nuestra desnudez, abandonamos nuestras chozas, que quedaron allí en el fondo de los Andes, como un montón de ceniza, devorada por las llamas del voraz incendio, que como otros Atilas, prendieron fuego a nuestras cabañas, los celebérrimos "buzos" encabezados por el famosísimo Manuel Torres gamonal de Huancané.

Durante ese tiempo ha ido la comisión investigacora de estos hechos, ha ido el Juez Ad Hoc Dr. Enrique Gallegos, para instaurar el juicio respectivo a los autores de esos delitos; durante ese tiempo se ha vendido 80,000 cabezas de ganado en la vecina República de Bolivia; 3,000 cabezas de ganado ovejuno han ido a incrementar el capital de las fincas Condoraque y Paria de propiedad del "gran buzo" Manuel Torres Gamero; se han hecho giros a favor del pundonoroso militar don Luis Vinatea; y de todo esto solo han quedado montones de papeles y los alaridos del indígena se han perdido en el espacio, como los ladri-

dos del perro a la luna.

Nosotros nos preguntamos, ¿porqué habiendo un gobierno como el del Señor Leguía, que auspicia cariñosamente la redención del indígena no se nos hace justicia? Por qué no se ordena la devolución de nuestro ganado cuando está comprobado hasta la evidencia? Por qué no se atiende el informe dado por el ingeniero Bravo? Por qué si se quiere conseguir sanción judicial para esos crímenes no se reciben las declaraciones de don Juan Pastor Gonzales, que sabe cómo, dónde y a quién se vendió la partida de vacas que llevó 1 Juliaca don Máximo Lanza? Por qué no se recibe las declaraciones de don Julio César Perea, don Víctor Barriga González, don Basilio Peñaloza, y don Maximiliano Abarca que saben como se distribuyeron nuestro ganado en Huancané, y el número de reses y el que llevó a su finca el padre del Diputado Regional de nuestra Provincia, don Ramón Aleman Cornejo? Porqué la investigación judicial, no ha comprendido a estas personas en la acumulación de datos que ha hecho?

El tiempo que es el gran tamiz donde se revelan los valores ciertos y se descubren las miserias humanas, nos vendrá a dar la clave de estos misterios; pues nuestro afán solo es salir de estas cárceles porque no permitiremos que las tinieblas o la indiferencia de las autoridades oculten a los autores de estos asesinatos, incendios totales de nuestras cabañas y de nuestras escuelas. Arrastrándonos como los reptiles, iremos en busca de ese enigma hasta revelarlo a la conciencia nacional, único juez que nos dará justicia a nuestra causa, porque ella no ha de tener la amenaza del poderoso ni ha de tener en cuenta el halago o la recompensa que le da éste. Paso a paso, con la calma del obsecionado iremos relatando nuestra vida de miseria y dolor, sin faltar a la verdad, sin diatriba y sin calumniar a nadie, por

poderoso o miserable, que sea.

El grupo vanguardista del Perú, que en esta hora suprema de renovación social, está estudiando el árduo y básico problema del indio, estará a nuestro lado y esa voz potente como el trueno, azotará a toda la canalla, que hoy

nos vilipendia y nos ultraja.

Fe ciega tenemos en el actual mandatario de la Nación, a quien mediante estas columnas le revelamos lo cruento de nuestro dolor y las injusticias que se han cometido, por aquellos hombres que se llamaban sus servidores. Esperamos que personalmente se investigue sobre estos hechos, para que se descubra la gran mascarada que han hecho los que solo han pretendido conservar un puesto. Para esa hora de revindicación citamos a todos los que con el título de grande, nos han explotado. Para esa hora citamos al selecto grupo de militares que fueron a Huancané encabezados por el Mayor Luis Vinatea; para esa hora citamos a todos los miembros del poder judicial de esa Provincia, pa-

ra esa hora emplazamos a nuestros eternos verdugos y opresores don Juan Aleman Cornejo, don Manuel Torres. También invitamos para ese momento al Mayor Doria. don Manuel Cordero y don Arturo Carpio testigos presenciales de los sucesos de "Llocolloco", proceso que por falta de defensa de la raza indíjena, por malabarismos del diputado regional comprendido en esta instrucción don José Aleman Cornejo, seguramente quedará impune.

Ya el director de esta Revista, ha abierto una sección especial para la cuestión indígena. Publicaremos todos los documentos que hagan relación con este asunto, dando comienzo a las cartas de los señores Basilio Peñaloza, Julio César Perea, Maximiliano Abarca, todas las cuales se en-

cuentran en la Corte Suprema.

Tal es la cuestión de Huancané y tal el papel que tenemos nosotros.

Carcel de Puno, 7 de Enero de 1927.

Carlos Indagreña—Sebastián Carcasi—Mariano Gil Incacari—Gregorio Cascho—Marcilo Quispe Gayme—Tomás Sazico—N. Condori— Antonio Quispi—Mariano Ticona—Gregorio Vargas—Manuel Earico—Manuel Mamani—Toco Yuque—Julian Miranda—Angelino Novegaro—Camilo Larico—Patricio Miranda—Mariano Apaza, que no sabe firmar—Carlos Condorena.

Votos de adhesión a "Amauta

LOS CAMPESINOS DE HUACHO

Huacho, a 17 de abril de 1927

Señor don José Carlos Mariátegui, director de la Revista "Amauta".—Lima.

Distinguido señor:

Me es sumamente honroso dirigirme a Ud. para comunicarle que la Comunidad de Regantes del Distrito Agrícola de Huacho, en sesión de Junta extraordinaria realizada el 17 de los corrientes, acordó por unanimidad a propuesta del comunero señor Desiderio D. Díaz, dar un voto de aplauso al señor Director de la revista "Amauta" don José Carlos Mariátegui, como también a sus distinguidos colaboradores por ser los personeros defensores del indio, como también ser quienes se preocupan por el bienestar de las comunidades indígenas de la República.

Al ponerle en conocimiento señor Director, permítame suplicarle, se sirva aceptar esta sencilla manifestación de justicia y gratitud, que para nosotros los comuneros de Huacho quedará grabado en nuestros corazones como un acto de gran significación, pues "Amauta" es defensor del indio que por tanto tiempo ha llorado su aflictiva situación de ser desamparado sin encontrar ningún medio de protección. La viene a encontrar hoy bajo las generosas columnas de la importante revista de su digna dirección y por eso han de tener sonada repercusión en el seno de las comunidades indígenas y halagadora acogida en cada uno de los que por sus venas corre sangre de indio.

Terminaré suplicándole señor director sea el portador de la presente manifestación a sus colegas y colaboradores de "Amauta", y Ud. reciba en mi nombre y en el de la comunidad que me honro presidir, la mas alta expresión de

mi afecto.

Dios guarde a Ud.

FEDERICO DIAZ PRESIDENTE

Eleazar Lora M SECRETARIO